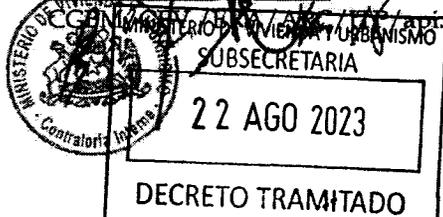


DEPTO. GESTION DE PERSONAS
SECCION/PERSONAL

DESIGNACION
A FUNCION



SANTO DOMINGO
Nº

TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE
Nº 09
JEFE AREA DE CONTROL DE PERSONAL
DEPARTAMENTO DE PREVISION SOCIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la ley N° 1.305, de 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la ley N° 19.179, que regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la ley N° 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios dependientes; la ley 21.516 de Presupuestos del Sector Público para el año 2023; lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el Decreto Supremo N° 705 de 2016, del Ministerio de Hacienda, que fija monto de viático en dólares para el personal que debe cumplir comisiones de servicio en el extranjero; el decreto supremo N° 275, de 2017, del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón de materia de personal que se indican ; y,

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Tatiana Valeska Rojas Leiva, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, viajará a la ciudad de Barcelona, España, con motivo de participar en el 4° Festival Internacional de la Vivienda Social (ISHF). Actividad que se realizará entre los días 7 y 9 de junio de 2023.

DECRETO

- 1.- Designa en comisión de servicio a la ciudad de Barcelona, España, por 8 días, a contar del 5 de junio de 2023, a la Sra. Tatiana Valeska Rojas Leiva, cédula de identidad N° 12.237.942-6, Subsecretaria, grado C EUR, de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 2.- La Sra. Tatiana Valeska Rojas Leiva, tendrá derecho al pago total de sus remuneraciones en moneda nacional.
- 3.- El gasto total por concepto de alojamiento y pasajes, tanto de ida como regreso, serán de cargo del Festival Internacional de la Vivienda Social (ISHF).
- 4.- Los gastos en alimentación serán de cargo del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.



1
2
3
4
5

5.- Que, cumplimiento de esta comisión de servicio, convertido en monto de la partida 18.01.01, Subtítulo 21.01.004.007, viáticos, del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

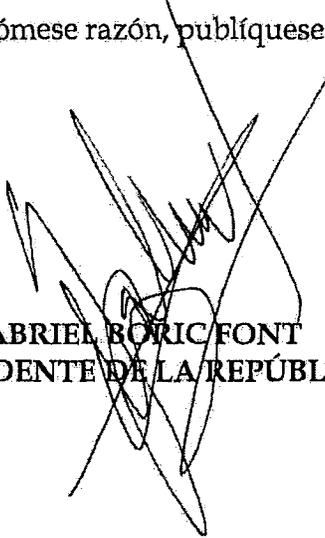
TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
21 ago 2023
JEFE ÁREA DE CONTROL DE PERSONAL
DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y PERSONAL

BARCELONA/ESPAÑA (6 DÍAS)
TATIANA VALESKA ROJAS LEIVA

Viático 40%	6 días	US\$ 1.037,94
-------------	--------	---------------

6.- Que, la presente comisión de servicio no irroga gastos de pasajes y alojamiento con cargo al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

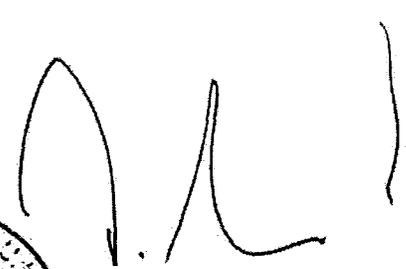
Anótese, tómesese razón, publíquese y archívese.


GABRIEL BORIC FONT
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA




ALBERT VAN KLAVEREN STORK
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES




CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
21 AGO 2023
TOMADO RAZÓN
POR CONTRALORÍA


LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

GABRIELA ELGUETA POBIETE
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

